

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDETEC CIA LTDA. S.A CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del año dos mil catorce a las diez horas en el local de la compañía **IDETEC CIA LTDA.** Ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, parroquia Ximena, barrio del seguro calle Guatemala 308, con intersección calle Washington- México, referencia a cuatro cuadras del parque forestal con la asistencia de las siguientes personas:

El señor **ABDON BELISARIO ARMIJOS SERRANO** por sus propios derechos, propietario de 136 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

El señor **MILTON GENARO BENAVIDES DURAN** por sus propios derechos, propietario de 132 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

El señor **RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ** sus propios derechos, propietario de 132 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Novecientos cincuenta dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS** del ejercicio económico del año 2013.

Presidente de la sesión el señor **VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS** actúa como Secretario AD-HOC la Señor **MILTON GENARO BENAVIDES DURAN** puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el señor **VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria AD-HOC de la Compañía **MILTON GENARO BENAVIDES DURAN** quien manifiesta:

1).-Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2013, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013 presentados por el Directorio y autorizan al secretario AD- MILTON GENARO BENAVIDES DURAN, para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC MILTON GENARO BENAVIDES DURAN, el señor Presidente VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS y el Señor RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a los a los veinte días del mes de junio del año dos mil catorce.



VICTOR MANUEL ASANZA ARMIJOS
PRESIDENTE
ACCIONISTA



RICARDO ALFREDO CAJO DIAZ
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



MILTON GENARO BENAVIDES DURAN
Secretario AD-HOC de la Junta
ACCIONISTA